

Mr. Luis Angel REDONDO

Jordania

15

15; 1'35''

Muchas gracias Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Jordania y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E. Felicitamos a la delegación de Jordania por su detallado y completo informe y por la inclusión en el mismo de buenas prácticas que pueden ser útiles para otros países.

Mi delegación desearía realizar en esta sesión las siguientes recomendaciones:

1. Recomendamos asegurar que la legislación y el Estado respeten los Artículos 19 y 21 del ICCPR garantizando la libertad de expresión y la libertad de reunión y de asamblea;
2. Recomendamos asimismo revisar la Ley de Prensa y Publicaciones para garantizar plenamente la libertad de expresión.
3. Igualmente queremos recomendar que se condenen oficial y públicamente todos los actos de tortura y de malos tratos, y que no queden impunes, recurriendo a la justicia civil y no militar.

Por otro lado mi delegación desearía preguntar a la delegación de Jordania bajo qué circunstancias podrían levantarse las reservas a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres. Igualmente desearíamos saber si existe la posibilidad de que el Gobierno adopte una moratoria universal de iure.

Por último, y ante la próxima aprobación de una ley de sociedad civil, nos gustaría preguntar a la delegación de Jordania cuáles son los planes del Gobierno para aumentar la interlocución con los defensores de DDHH.

Muchas gracias